



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

#### **Acta de la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 01 de abril de 2022.**

En uso de la voz, la **Presidenta del Comité señaló**: Muchas gracias a todos y todas por estar presentes, para dar inicio en términos del artículo 57 del Reglamento Interior de este Instituto, en segunda convocatoria a esta sesión del Comité, siendo las quince horas con cuarenta y nueve minutos del día primero de abril de dos mil veintidós, agradezco su asistencia, especificando que en términos del artículo 50 del Reglamento Interior del Instituto esta sesión es de carácter urgente debido al asunto que se trata. Así, en términos de lo referido por el artículo 9, fracción III del Reglamento de este Colegiado, solicito a la Mtra. Noemi Sabino Cabello, Secretaria Ejecutiva del Comité, me auxilie durante el desahogo de la presente sesión; por lo que, en atención al primer punto del orden del día, solicito que verifique el quórum legal, a fin de que se instale formalmente la misma.

Acto seguido en uso de la voz, la **Secretaria del Comité refirió**: Buenas tardes a todas y a todos, en atención a su instrucción Presidenta, solicito a quienes integran el Comité, así como al personal de las áreas técnicas que hoy nos acompañan, que al momento de dar cuenta de su presencia comenten "Presente".

**Mtra. Noemi Sabino Cabello**: Maestra María Nieto Castillo, Presidenta del Comité. **Mtra. María Nieto Castillo**: Presente. **Mtra. Noemi Sabino Cabello**: Ingeniero Raúl Islas Matadamas, Primer Vocal del Comité. **Ing. Raul Islas Matadamas**: Presente. **Mtra. Noemi Sabino Cabello**: Maestra Concepción Vázquez López, Tercer Vocal del Comité. **Mtra. Concepción Vázquez López**: Presente. **Mtra. Noemi Sabino Cabello**: gracias, y la de la voz, Noemi Sabino Cabello, secretaria del Comité, presente. De igual manera doy cuenta de la presencia del Maestro Andrés Leonardo Cano Arana, Auxiliar adscrito a la Contraloría General del Instituto; **Mtro. Andrés Leonardo Cano Arana**: Buenas tardes, Presente.

**Mtra. Noemi Sabino Cabello**: gracias, del Licenciado Oscar López Mendoza, Auxiliar adscrito a la Contraloría General del Instituto; **Licdo. Oscar López Mendoza**: Si, buenas tardes, presente. **Mtra. Noemi Sabino Cabello**: del Mtro. Carlos Abraham Rojas Granados, Coordinador Jurídico del Instituto; **Mtro. Carlos Abraham Rojas Granados**: Presente, buenas tardes. **Mtra. Noemi Sabino Cabello**: del Licenciado Wilbert Jesús López Rico, Técnico electoral adscrito a la Coordinación Jurídica. **Licdo. Wilbert Jesús López Rico**: Presente, buenas tardes. **Mtra. Noemi Sabino Cabello**: gracias, y de la licenciada Alma Karina Jiménez Trejo, Auxiliar adscrita a la Unidad de Transparencia. **Licda. Alma Karina Jiménez Trejo**.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Por lo anterior, existe quórum para sesionar y se instala formalmente la sesión. En ese sentido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 13, fracción III del Reglamento del Comité, los acuerdos y determinaciones que se tomen tendrán carácter de válidos y legales. Es cuánto.

**Mtra. María Nieto Castillo:** Muchas gracias Secretaria; pediría por favor proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día, por favor.

**Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Si, doy cuenta de la incorporación del Mtro. Oscar Torres Rodríguez, Coordinador Administrativo del Instituto, como segundo punto es en relativo a la aprobación del orden del día propuesto por lo que con fundamento en los artículos 11, 12 y 13, fracción II del Reglamento de este Comité, y toda vez que la convocatoria fue notificada con el carácter de urgente, se señaló la descripción de los asuntos a tratar y se remitieron los anexos resulta innecesaria su lectura.

**Mtra. María Nieto Castillo:** Correcto Secretaria muchas gracias. Integrantes del colegiado está a su consideración el orden del día propuesto de existir algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo, además de informarles que toda vez que se trata de una sesión urgente, no hay asuntos generales.

Si no hay comentarios sobre la orden del día, secretaria le solicito que proceda a tomar la votación respectiva.

**Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Atendiendo a su instrucción Presidenta, consulto a las y los integrantes de este Comité, su voto de manera económica para aprobar el orden del día que se propone, por lo que quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano. Bueno, Maestra Connie, no vemos su pantalla.

**Mtra. Concepción Vazquez López:** Déjeme ver, pero sí es a favor.

**Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Gracias, doy cuenta de 4 votos a favor, por lo que se aprueba el orden del día.

**Mtra. María Nieto Castillo:** Muchas gracias Secretaria, pasamos al desahogo del siguiente punto del orden por favor.

**Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Con gusto Presidenta, el tercer punto es la presentación y en su caso aprobación del acta de la sesión del 14 de marzo de 2022.

**Mtra. María Nieto Castillo:** Correcto, Integrantes de Comité está a su consideración el proyecto de acta que hizo referencia la Secretaria de este comité, de existir algún comentario al respecto por favor manifestarlo. De no ser así, les solicito por favor Secretaria que proceda a tomar la votación.



**Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Atendiendo su instrucción, consulto a los integrantes de este colegiado su voto de manera nominal para aprobar el acta de 14 de marzo de 2022; Mtra. María Nieto Castillo: a favor; Ing. Raúl Islas Matadamas: a favor; Mtra. Concepción Vázquez López: a favor; la de la voz: a favor; por lo que doy cuenta de 4 votos a favor y se aprueba el acta de referencia.

**Mtra. María Nieto Castillo:** Correcto, muchísimas gracias Secretaria. Antes de continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, informo a los integrantes de este Colegiado que toda vez que no se ha recibido por parte de uno de los posibles proveedores la información correspondiente y necesaria para elaborar el cuadro comparativo correspondiente al tema que se pretendía someter a votación, voy a decretar un receso de esta sesión virtual del Comité, la cual continuará el día lunes cuatro de abril, a las quince horas, lo anterior con fundamento en el artículo 62 del Reglamento Interior de este Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por lo que agradezco a todos y todas por su presencia y cuando se reanude la sesión volveremos a corroborar el quórum de asistencia correspondiente, muchísimas gracias.

**Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Gracias, buenas tardes.

**El cuatro de abril de dos mil veintidós se reanuda la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en atención a lo determinado en sesión de primero de abril de dos mil veintidós.**

**Mtra. María Nieto Castillo:** Buenas tardes, a todos y a todas, siendo las quince horas con cuatro minutos del día cuatro de abril de dos mil veintidós, agradezco su asistencia a la reanudación de la sesión del Comité, en atención a lo determinado el viernes primero de abril, en la que se decretó un receso a las misma hasta en tanto obtuviéramos la información correspondiente por parte de los posibles proveedores de combustibles, lubricantes y aditivos para el parque vehicular del Instituto, así en términos de lo referido por el artículo 9, fracción III del Reglamento de este Colegiado, solicito a la Maestra Noemi Sabino Cabello, Secretaria Ejecutiva del Comité, me auxilie durante el desahogo de la presente sesión y en primer término verifique el quórum legal a fin de que se instale formalmente la misma.

**Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Buenas tardes a todas y todos, en atención a su instrucción Presidenta solicito a quienes integran el Comité, así como al personal de las áreas técnicas que hoy nos acompañan, que al momento de dar cuenta de su presencia comenten "Presente".

**Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Maestra María Nieto Castillo, Presidenta del Comité. **Mtra. María Nieto Castillo:** Presente. **Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Ingeniero Raúl Islas Matadamas, Primer Vocal del Comité. **Ing. Raul Islas Matadamas:** Presente. **Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Maestra Concepción Vázquez López, Tercer Vocal del Comité. **Mtra. Concepción Vázquez López:** Presente. **Mtra. Noemi Sabino Cabello:** gracias, y la de la voz, Noemi Sabino



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Cabello, secretaria del Comité, presente. De igual manera doy cuenta de la presencia del Maestro Andrés Leonardo Cano Arana, Auxiliar adscrito a la Contraloría General del Instituto; Mtro. Andrés Leonardo Cano Arana: Buenas tardes, Presente y de la licenciada Alma Karina Jiménez Trejo, Auxiliar adscrita a la Unidad de Transparencia. Licda. Alma Karina Jiménez Trejo.

Por lo anterior, existe quórum para sesionar y se instala formalmente la sesión, en ese sentido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13, fracción III del Reglamento del Comité, los Acuerdos y Determinaciones que se tomen tiene el carácter de válidos y legales, es cuanto Presidenta.

**Mtra. María Nieto Castillo**: Muchas gracias secretaria, procedemos a desahogar el siguiente punto del orden del día, por favor.

**Mtra. Noemi Sabino Cabello**: En atención a su instrucción, informo que la sesión previa se desahogaron los puntos uno, dos y tres del orden del día, por lo que el cuarto punto es el relativo a la presentación y en su caso aprobación, del dictamen 009/2022, por el cual se autoriza la adjudicación directa del contrato para el suministro de combustibles, lubricantes y aditivos para los vehículos del Instituto, en atención a que se declaró desierto el procedimiento de invitación restringida IEEQ/IR/001/2022 en primera y segunda convocatoria, cuyos puntos de dictamen son los siguientes:

Primero: El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto es competente para sesionar y emitir el presente dictamen.

Segundo: Se autoriza la adjudicación directa del contrato de combustibles, lubricantes y aditivos en los términos precisados en esta determinación.

Tercero: Se vincula a la Coordinación Administrativa y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo las actividades descritas en este instrumento.

Cuarto: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Comité: a) Remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva, a la Contraloría General y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, así como a la Coordinación Administrativa para los efectos que corresponda; b) Solicita la publicación del presente dictamen en la página web del Instituto, a fin de que se encuentre a disposición del público en general; es cuánto.

**Mtra. María Nieto Castillo**: Muchas gracias Secretaria, integrantes del Comité, está a su consideración el proyecto de referencia, de existir algún comentario les pediría que lo manifiesten en este momento.

**Mtra. Noemi Sabino Cabello**: Yo Presidenta solamente un comentario.

**Mtra. María Nieto Castillo**: Adelante Secretaria.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Gracias, solamente, si me lo permiten, mostrarles los términos del cuadro comparativo, no sé si se alcanza a ver la pantalla, este es el final, digamos del cuadro comparativo que nos remitió la Coordinación Administrativa, entonces, va en los mismos términos que en su momento, los que nos presentaron en enero, son los mismos proveedores con excepción de OXXO, pero los tres proveedores que presentaron las cotizaciones para esta fecha están en esos términos, con 50 estaciones de servicio Ultragas, BP con 22, Efectivale con 170 y las comisiones son de 2, gasolineras BP no tiene comisión y Efectivale 1.45 y las notas adicionales ofrecen más o menos las mismas condiciones que es la administración y control de cargas en línea, la cobertura dependiendo del número de gasolineras sin costo adicional por las tarjetas, con excepción de BP gasolineras que si tiene costo y algunos nos respetaron las condiciones que nos habían ofrecido, como les comente, entonces, solamente es para hacer esa precisión y sería cuanto presidenta.

**Mtra. María Nieto Castillo:** Muchas gracias Secretaria, alguien más que guste hacer un comentario. De no ser así, te pediría Secretaria, por favor, que se consulte el sentido del voto.

**Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Atendiendo su instrucción Presidenta, consulto a las y los integrantes de este colegiado, su voto de manera nominal para aprobar el dictamen de referencia; Mtra. María Nieto Castillo: a favor; Ing. Raúl Islas Matadamas: a favor; Mtra. Concepción Vázquez López: a favor; la de la voz: a favor; por lo que doy cuenta de 4 votos a favor y se aprueba el referido dictamen.

**Mtra. María Nieto Castillo:** Muchas gracias Secretaria, continuaremos entonces con el siguiente punto del orden del día.

**Mtra. Noemi Sabino Cabello:** El siguiente punto del orden del día, es relativo a la presentación y aprobación del dictamen 010/22, por el que se autoriza la adjudicación directa del contrato para la producción de material audiovisual, spot para las campañas Institucionales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro durante el dos mil veintidós, cuyos puntos de dictamen son los siguientes:

Primero: El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto es competente para sesionar y emitir el presente dictamen.

Segundo: Se autoriza la adjudicación directa del contrato para la producción de material audiovisual para las campañas Institucionales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro durante el dos mil veintidós en los términos precisados en esta determinación.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Tercero: Se vincula la Coordinación Administrativa y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo las actividades descritas en este instrumento.

Cuarto: Se instruye a la Secretaria Ejecutiva de este Comité, para que remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva, a la Contraloría General, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, y a la Coordinación Administrativa del Instituto para los efectos que corresponda, y solicite la publicación del presente dictamen en la página del Instituto a fin de que se encuentre a disposición de público en general; es cuánto.

**Mtra. María Nieto Castillo:** Gracias Secretaria, integrantes del Comité está a su consideración el proyecto de referencia de existir algún comentario por favor manifestarlo. De no ser así, Secretaria nuevamente le pediría consultar el sentido del voto.

**Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal para aprobar el dictamen de referencia; Mtra. María Nieto Castillo: a favor; Ing. Raúl Islas Matadamas: a favor; Mtra. Concepción Vázquez López: a favor; la de la voz: a favor; por lo que doy cuenta de 4 votos a favor y se aprueba el referido dictamen.

**Mtra. María Nieto Castillo:** Muchas gracias Secretaria, continuamos entonces por favor desahogando el siguiente punto del orden del día.

**Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Le informo que han sido agotado los puntos para los que fuimos convocados.

**Mtra. María Nieto Castillo:** Correcto, muchísimas gracias, entonces toda vez que hemos desahogado todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las quince horas con doce minutos del día cuatro de abril del dos mil veintidós se da por terminada esta sesión virtual del Comité, muchísimas gracias a todos y todas por su asistencia.

**Ing. Raúl Islas Matadamas**  
Primer vocal

**Licda. Diana Monserrat  
Hernandez Rivera**  
Segunda vocal

**Mtra. Concepción Vázquez López**  
Tercer vocal

**Mtra. María Nieto Castillo**  
Presidenta del Comité



**Mtra. Noemi Sabino Cabello**  
Secretaria Ejecutiva  
del Comité

COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS